

INMOBILIARIA STAREYA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

LA INMOBILIARIA STAREYA S. A., es una Sociedad Anónima, constituida el 13 de marzo de 1997 radicada en la República Ecuador, provincia de Manabí, cantón Portoviejo, aprobada por la Intendencia de compañías de Portoviejo mediante resolución número 97-1-1-1-00132 con fecha 02 de setiembre de 1997. El domicilio de su sede social y principal es Portoviejo, su actividad Principal es la Construcción, áreas relacionadas con el campo de Ingeniería Civil, arquitectura, Hidráulica, Mecánica, eléctrica, etc.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1. Declaración de cumplimiento

A continuación se resumen las políticas contables significativas que sigue la Compañía, para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas NIIF Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y que están vigentes al 31 de diciembre del 2018.

Estas Normas requirieron que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. La Gerencia consideró que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las notas que siguen resumen tales políticas y su aplicación.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con el Informe de la Gerencia.

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros de Inmobiliaria Stareya S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (PYMES)

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.3. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.4. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. La Compañía no considera necesario la valorización de un costo amortizado y el uso de un método de interés efectivo, debido a la recuperación casi inmediata de su cartera y por lo tanto, el impacto sería inmaterial; menos las pérdidas por deterioro.

2.5. Propiedad, planta y equipo

Se muestra al costo de adquisición o valor ajustado, según corresponda, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. La Gerencia estima que el monto neto de estos activos no excede su valor recuperable.

La vida útil para propiedad, planta y equipo para los períodos actuales y comparativos se han estimado como sigue:

<u>Ítem</u>	<u>Años de vida útil y % depreciación</u>
Maquinaria y equipos	10 años – 10%
Muebles y enseres	10 años – 10%
Vehículos	5 años – 20%

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando el tiempo de vida útil estimada y aplicando el método de línea recta. y estimando un 10% de valor residual.

El valor de los activos, la depreciación acumulada y el deterioro acumulado de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

2.6. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor. Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. La Compañía no considera necesario la valorización de un costo amortizado y el uso de un método de interés efectivo, debido a que los pagos de sus obligaciones lo realizan en plazos comerciales y por lo tanto, el impacto sería inmaterial

2.7. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentas o gastos no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.9 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.10. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de Compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir del año 2010, 2011, 2012 y 2013 respectivamente.

2.11. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva desde el 1 de enero de 2016:

	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de</u>
<i>a. <u>Normas y Enmiendas</u></i>		
Enmienda a NIIF 11: Acuerdos conjuntos	Mayo, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIC 1: Presentación de Estados Financieros	Diciembre, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIIF 10: Estados financieros consolidados	Diciembre, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Diciembre, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Diciembre, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIC 16: Propiedad, planta y equipo	Mayo, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIC 38: Activos intangibles	Mayo, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIC 27: Estados financieros separados	Agosto, 2014	Enero, 2016
<i>b. <u>Mejoras</u></i>		
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (ciclo 2012-2014): NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas; NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar; NIC 19: Beneficios a los empleados y NIC 34: Información financiera intermedia.	Septiembre, 2014	Enero, 2016

La aplicación de las normas, enmiendas, interpretaciones y mejoras no tuvo impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.12. Pronunciamientos contables emitidos y no vigentes para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2016, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada:

	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de</u>
<i>a. Normas y Enmiendas</i>		
Enmienda a NIC 7: Estado de flujos de efectivo	Enero, 2016	Enero, 2017
Enmienda a NIC 12: Impuesto a las ganancias	Enero, 2016	Enero, 2017
NIIF 9: Instrumentos financieros	Diciembre, 2009	Enero, 2018
NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes	Mayo, 2014	Enero, 2018
Enmienda a NIIF 9: Instrumentos financieros	Noviembre, 2013	Enero, 2018
Enmienda a IFRS 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes	Abril, 2016	Enero, 2018
Enmienda a IFRS 2: Pagos basados en acciones	Junio, 2016	Enero, 2018
NIIF 16: Arrendamientos	Enero, 2016	Enero, 2019
Enmienda a NIIF 10: Estados financieros consolidados y NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Septiembre, 2014	Por determinar

La administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación.

2.13. Estimaciones y juicios contables críticos:

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperación de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

2.14. Administración de riesgos financieros:

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

Riesgo de Mercado

Riesgo de Tipo de Cambio - Las actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía no tiene riesgos por este concepto, basada en el monitoreo periódico de su cartera, y en la calificación previa de sus clientes objeto de crédito.

Riesgo de liquidez

La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, inversiones y fondos disponibles; monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2018, representan valores por facturaciones del 2018 y pendientes de cobro a la compañía relacionada SEMEG.

4. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Crédito Tributario IVA	98,124	75,789
Crédito Tributario Impuesto a la renta		6,297
Otras cuentas por cobrar anticipos	7,892	6,994
Seguros pagados por anticipado		4,869
Otros	700	1,314
TOTAL	<u>106,716</u>	<u>95,263</u>

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, planta y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	1,219,479	331,370
Depreciación acumulada	-92,921	-49,411
TOTAL	<u>1,126,558</u>	<u>281,959</u>

Los movimientos de planta y equipo fueron como sigue:

	Inmuebles	Maquinaria	Vehículos	Muebles y enseres	TOTAL
Saldo al 31 de dcbre 2016		205,264	114,450	232	319,946
Adiciones 2017			5,852		5,852
Depreciación, gasto año		-21,167	-22,648	-24	-43.839
Saldo al 31 de dcbre 2017		184,097	97,654	208	281.959
Adiciones 2018	818,100		103.844		921.944
Depreciación, gasto año		-18,600	-34,056	-24	-52.680
Pérdida Venta			-557		-557
Retiros del año, neto			-24.108		-24.108
Saldo al 31 de dcbre 2018	818.100	165.497	142.776	184	1.126.558

Mediante Junta General de accionistas del 15 de diciembre del 2018, los accionistas deciden en junta general extraordinaria incrementar el patrimonio de la Compañía mediante aportes en especie. Según se desprende del avalúo pericial, los aportes referidos tienen un valor de oportunidad de USD 818.100 y están a disposición de Inmobiliaria Stareya de acuerdo a la escritura pública de mayo del 2019 inscrita en el registro mercantil de la ciudad de Portoviejo el 25 de Noviembre del 2019.

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Tecnoexpert (1)	148,800	148,800
Berrú José (1)		61,675
Vallejo Araujo	240	
Liberty Seguros	9,172	4,059
Otros		434
TOTAL	<u>158,212</u>	<u>214,968</u>

- (1). Proveedores que forman parte del mismo grupo económico.

El 30 de mayo del año 2018, el Servicio de Rentas Internas emitió una comunicación de diferencias y, posteriormente, el 28 de Septiembre del 2018 emitió un oficio de comparecencia para que Inmobiliaria Stareya justifique una transacción por USD 100.000 con el proveedor José Berrú. El 18 de marzo del 2019, el Servicio de Rentas Internas se ratifica en las diferencias y no reconoce, para sus fines tributarios, la transacción de los USD 100.000. El 22 de Abril del 2019 el Servicio de Rentas Internas mediante trámite No. 113012019078830 concede facilidades de pago a la compañía respecto al valor determinado. Mediante este acuerdo, Stareya se compromete al pago en 12 cuotas hasta abril del 2020.

7. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De conformidad con leyes laborales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. El movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	2.882	3.124
Provisión del año	10,588	2,882
Pagos efectuados	<u>-1,696</u>	<u>-3.124</u>
Saldos al fin del año	<u>11,774</u>	<u>2,882</u>

8. IMPUESTO A LA RENTA

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

... Diciembre 31,...
2018 2017
(en U.S. dólares)

Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	70,588	19,214
(-) Participación a trabajadores	<u>10.588</u>	<u>2.882</u>
Utilidad neta después de participación a trabajadores	<u>60.000</u>	<u>16.332</u>
(+) Gastos no deducibles	<u>7.019</u>	<u>28.256</u>
Utilidad gravable	<u>67.019</u>	<u>44.588</u>
Total impuesto a la renta causado	(1) <u>14.744</u>	<u>11.147</u>
Anticipo calculado	(2) <u>296</u>	<u>6.917</u>
Impuesto a la renta, con cargo a resultados	<u>14.744</u>	<u>11.147</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Adicionalmente, la tarifa impositiva es el 25% cuando las compañías no han informado, en los plazos que la ley prevé, sobre la composición y la participación de los accionistas. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización).
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta el valor de US\$. 296. El impuesto a la renta causado del año fue de US\$14.744. Consecuentemente la Compañía registró en resultados US\$.14.744

Cambios tributarios relevantes para el período 2018 - Con fecha 29 de diciembre de 2017, mediante Registro Oficial 150, se promulgó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía y Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; en la cual se establece, entre lo más relevante:

- Un incremento a la tasa impositiva de Impuesto a la Renta en 3% sobre los porcentajes vigentes hasta el 31 de diciembre de 2017.
- Adicionalmente, se elimina el beneficio relativo a la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tasa de Impuesto a la Renta, cuando se aplica reinversión de utilidades; excepto para exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo, sociedades que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las de sector manufacturero, que incluyan más de 50% de componentes nacionales en su proceso de producción.
- Se permiten ciertas deducciones en las bases para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta.

9. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de gastos acumulados y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Impuesto a la renta por pagar	3,214	
Retenciones de Impuestos	59	397
Obligaciones Laborales	799	897
Otras cuentas por pagar	3,900	14,210
TOTAL	<u>7,972</u>	<u>15,505</u>

10. CUENTAS POR RELACIONADAS – LARGO PLAZO

Corresponden a valores a pagar a la compañía relacionada SEMEG por la adquisición de maquinaria – equipo pesado – realizado en el 2016.

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS – LARGO PLAZO

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones por beneficios definidos de post empleo y terminación de empleo se formaban de la siguiente manera

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación Patronal	62	-
Desahucio	140	-
Saldos al fin del año	<u>202</u>	<u>-</u>

Las provisiones fueron creadas en el 2018 y no existen pagos efectuados a trabajadores por estos conceptos.

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	7.72%	-
Tasa de incremento salarial	1.50%	-
Tasa de rotación	11.80%	-

12. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US\$1 de valor nominal unitario. Durante el año 2019, el capital social de la compañía se incrementó en 818.100 acciones reflejando un total de 818.900 acciones. Ver nota 20 eventos subsecuentes.

13. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2018 representa el aporte en especie realizado por los accionistas que fue debidamente regularizado e inscrito en el Registro Mercantil en Noviembre del 2019. Ver nota 18 eventos subsecuentes.

14. UTILIDADES RETENIDAS

El saldo de utilidades retenidas está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

Al 31 de diciembre del 2018, utilidades retenidas incluye la condonación de cuentas a pagar por USD 61.675 al proveedor José Berrú.

15. INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS

Los ingresos recibidos por la Compañía corresponden contratos de obras civiles realizados en la provincia de Manabí. Un resumen de los ingresos por cada cliente, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Subsecretaría de Obras Públicas Manabí		124,388
Semeg – Compañía Relacionada	167,695	131,838
Otros	29,094	
Consorcio Central	43.300	7,646
TOTAL	<u>239,745</u>	<u>263,872</u>

16. COSTO Y GASTOS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Los costos de los servicios prestados se conforman de la siguiente manera:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Honorarios profesionales	26,618	
Alquiler de maquinaria	17,886	4,775
Transporte	3,580	13,215
Suministros, Repuestos, Lubricantes, otros	14,631	43,992
Seguros	10,676	6,779
Nómina	26,082	45,902
Arriendos	700	6,206
Mantenimiento	1,609	5,413
Matrículas	5,784	5,961
Depreciaciones	52,680	43,601
Gastos de Viaje	29	3,142
Otros	9,088	65,557
TOTAL	<u>169,363</u>	<u>244,543</u>

17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Ingresos por servicios facturados:		
Servicios de alquiler de maquinaria	185,695	107,455
Egresos por compras y servicios recibidos:		
Compra de maquinaria (IVA)	14,514	
Servicios recibidos		33,333

18. GARANTIAS

Al 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión del presente informe, la compañía no ha emitido garantías verbales o escritas en favor de terceros.

19. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no existen pasivos contingentes que no hayan sido revelados en los presentes estados financieros.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA – EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (Agosto 17 del 2020), se produjo el siguiente evento subsecuente:

- Durante los primeros nueve meses del año 2019, los accionistas de la compañía, diligenciaron el aumento de capital decidido en junta general extraordinaria del 15 de diciembre del 2018.
- Con fecha 22 de Octubre del 2019 se inscribió, mediante escritura pública, el incremento de capital y reforma de estatutos de la compañía.
- Con fecha 25 de Noviembre del 2019 se inscribe en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, todo el proceso precedente.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Accionistas. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
